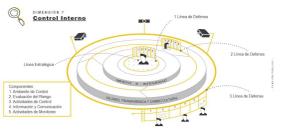


Nombre de la Entidad:  
Período Evaluado:

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA IPCC  
1 de julio a 31 de diciembre de 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

78%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes se encuentran operando en el instituto de manera integrada acorde con MIPG, bajo el esquema de líneas de defensas, línea de defensa estratégica, lo que permite operar de manera positivamente en la consecución de los objetivos institucionales, sin embargo, se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la ejecución de algunos controles específicamente en los componentes de Ambiente de Control, Información y comunicación, Evaluación de Riesgos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno opera y es efectivo, por medio de seguimiento a los mapas de riesgo se ha identificado oportunamente posibles desviaciones, materialización de riesgos y debilidades en los controles teniendo en cuenta la estructura de esquema de las tres líneas de defensa, Si bien se han observado aspectos por mejorar, se está trabajando para la actualización de los riesgos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	En el comité institucional de coordinación de control interno, se socializaron y definieron las líneas de defensa de la Entidad. Estas a su vez se encuentran documentadas y aprobadas en la Política de administración de riesgo la entidad, la cual fue aprobada Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, también se encuentran definida en la política de control interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento o componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	85%	<p><b>Fortalezas:</b> La oficina de control interno realiza auditorías internas de gestión, informes de Ley que son presentados a la Dirección para la toma de decisiones. El instituto tiene actualizado de acuerdo con los últimos lineamientos y metodologías del DAFP articuladas con el enfoque basado en riesgos, el mapas de riesgos de corrupción. Las 2da y 3ra líneas de defensa proveen información relevante que contribuye a la toma de decisiones y a la mejora continua. <b>Debilidades:</b> El instituto de implementar mecanismos para el manejo de conflicto de intereses. Se debe crear una línea de atención de denuncia interna. El instituto debe realizar encuestas de satisfacción del usuario, para medir la calidad de los servicios prestados.</p>	65%	<p><b>Fortalezas:</b> El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sesionó una vez en el mes de enero, para la aprobación del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2022, y la aprobación de la política de administración del riesgo. En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se revisaron y aprobaron los planes institucionales establecidos en el Decreto 612 de 2018, se socializaron los resultados del FURAG II vigencia 2021. Se ha realizado el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción, por parte de la oficina de planeación. Se presentó a la Oficina Asesora de Planeación, el plan de mejora para la atención de las recomendaciones de implementación del FURAG, en lo relacionado con la política de control interno. Se diseñó, publicó en la página web y socializó por medio de correos masivos el código de integridad. <b>Debilidades:</b> No se evidencia aún la implementación de mecanismos para el manejo de conflicto de intereses, aunque se ha establecido una un correo electrónico de denuncia interna, falta su socialización con todo el personal de la entidad. La entidad debe implementar actividades relacionadas con el retiro del personal. La oficina de control interno realiza auditorías internas de gestión, informes de Ley que son presentados a la Dirección para la toma de decisiones.</p>
Evaluación de riesgos	Si	84%	<p><b>Fortalezas:</b> Desde la oficina de control interno, se da cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, por medio del cual se le hace seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, cuyo primer componente incluye una matriz de riesgos de corrupción. Política de administración de riesgos, implementada en el Instituto cumple con los lineamientos del DAFP, y es aplicada por los procesos. En la política de administración de riesgos se encuentran definidos los factores internos y externos que afectan al IPCC. <b>Debilidades:</b> El instituto de definir el cursos de acción en caso de materialización de riesgos y actualizar los mapas de riesgos. Se debe realizar monitoreo a los factores internos y externos definido en la política de administración de riesgo del instituto, para detectar nuevos riesgos o ajustar los existentes que pueda afectar el IPCC.</p>	65%	<p><b>Fortalezas:</b> Desde la oficina de control interno, se da cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, por medio del cual se le hace seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, cuyo primer componente incluye una matriz de riesgos de corrupción para toda la Entidad. Durante este periodo realizó un seguimiento en el corte de Enero a Abril de 2021. La oficina de control interno está realizando un informe de evaluación de los controles a los riesgos de gestión. <b>Debilidades:</b> Se requiere la socialización e implementación la Política de Administración de Riesgos aprobada durante la vigencia 2019 a los funcionarios de la entidad. No se han actualizado y/o aprobado los riesgos de seguridad digital y de corrupción. No existe evidencia del monitoreo de la gestión de riesgos por parte de la oficina asesora de planeación como segunda línea de defensa, no se evidencia cual es el tratamiento cuando se materializa un riesgo.</p>
Actividades de control	Si	77%	<p><b>Fortalezas:</b> El IPCC ha diseñado controles frente a sus procesos, subprocesos, actividades del instituto, los cuales se han implementado y monitoreado por la primera y segunda línea de Defensa, en cumplimiento de la normativa vigente. El instituto ha implementado las políticas establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. El instituto cuenta con los planes de seguridad y privacidad de la información y plan de tratamiento de los riesgos de seguridad y privacidad de la información. <b>Debilidades:</b> El instituto no ha realizado el estudio de análisis de cargas laborales, para determinar la segregación adecuada de las funciones, para determinar si existe falta de personal y poder determinar el riesgo que este conlleva. Se debe socializar los planes de seguridad y privacidad de la información y plan de tratamiento de los riesgos de seguridad y privacidad de la información, con los usuarios internos del instituto.</p>	58%	<p><b>Fortalezas:</b> Desde la oficina de control interno, se está realizando un seguimiento a las PQRSD no respondidas durante las vigencias 2018 a 2020. En el primer semestre de la vigencia 2021, se elaboró el informe correspondiente a la vigencia 2020. En los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, se han aprobados procedimientos que han sido actualizados y/o elaborados en los diferentes procesos de la entidad. Se aprobaron los planes de seguridad y privacidad de la información y plan de tratamiento de los riesgos de seguridad y privacidad de la información, para la vigencia 2021, y se elaboró por parte de la Oficina Asesora de Control Interno el Cumplimiento de los mismos, para lo cual se realizó una nueva auditoría al proceso de tecnologías de la información y se suscribió un plan de mejoramiento con las debilidades detectadas. Se actualizó el Manual de Funciones y Competencias Laborales. Se realizó informe de verificación de la caja menor, en el que se establecieron recomendaciones. <b>Debilidades:</b> Si bien se actualizó el Manual de Funciones y Competencias Laborales, la planta de Personal de la Entidad es insuficiente para el desempeño de las funciones por lo cual se recurre a la contratación de personal por ordenes de prestación de servicios, lo cual se advierte recurrentemente en los informes trimestrales de austeridad en el gasto. No se evidencia el monitoreo realizado por</p>
Información y comunicación	Si	54%	<p><b>Fortalezas:</b> El instituto ha establecido los mecanismos de comunicación interna y externa, para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas. El IPCC cuenta con plataformas para procesamiento y generación de datos relevantes sobre su grupo de valor, como son la convocatoria, banco de proyecto, formularios virtuales, bienio. A través de la página web del instituto se dan a conocer los resultados del avance del plan de acción y los seguimiento que realiza la oficina de control interno. <b>Debilidades:</b> El instituto no cuenta con canales internos para las denuncias anónimas o confidencial. El instituto no cuenta con el procedimiento para evaluar periódicamente los canales externos de comunicación. El instituto debe actualizar su caracterización de usuarios o grupos de valores.</p>	57%	<p><b>Fortalezas:</b> Se tiene documentado un manual para la toma de datos relevantes en la Subdirección Técnica y Desarrollo Sostenible, el cual se encuentra en etapa de revisión y aprobación por parte del comité institucional. A través de la página web se dan a conocer los resultados del plan de acción. Y a través de las reuniones y boletín informativo institucional se imparten instrucciones e impacto de la gestión. La entidad cuenta con políticas tales como la de protección de datos relacionadas con la administración de la información. Asimismo, se cuenta con responsables en la administración de bases de datos. La Oficina Asesora de Planeación ha realizado actualizaciones a los procedimientos de tecnologías de la información y la comunicación, los cuales han sido aprobados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Asimismo, se elaboraron los Planes de seguridad y privacidad de la información y el Plan de tratamiento de los riesgos de seguridad y privacidad de la información, para la vigencia 2021. <b>Debilidades:</b> La entidad no ha elaborado el inventario de información relevante interna y externa. La entidad no cuenta con una línea interna de denuncia. No se cuenta con los procesos ni procedimientos para evaluar periódicamente los canales externos de comunicación</p>
Monitoreo	Si	89%	<p><b>Fortalezas:</b> La OCI presenta el Plan Anual de Auditorías y Seguidientos, así como los resultados de su ejecución ante el CICCI, con el propósito de establecer actividades a desarrollar en el marco de los roles de acuerdo con las necesidades y expectativas de la Alta Dirección. La oficina de control interno desde su rol en la tercera línea de defensa suscribe planes de mejoramiento a partir de los hallazgos encontrado en la auditorías y el correspondiente seguimiento. La segunda línea de defensa hace seguimiento a los planes institucionales (plan estratégico, plan acción). <b>Debilidades:</b> La segunda línea de defensa no realizó la evaluación y seguimiento de las acciones de mejora de los funcionarios. Monitoreo periódico por parte de la segunda línea de defensa a los planes de mejoramiento internos y externos</p>	70%	<p><b>Fortalezas:</b> El CICCI aprobó el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2021, periódicamente, la oficina de control interno envía a la Dirección, las auditorías realizadas y los Informes de Ley para la toma de decisiones. Semanalmente, la dirección realiza seguimiento a las actividades desarrolladas en la entidad y verifica la aplicación de correctivos en las desviaciones identificadas, la Secretaría Privada realiza permanentemente revisión al estado de las PQRS de la Entidad, la oficina de control interno diseñó un formato de seguimiento a planes de mejoramiento internos, y trimestralmente se solicitan los avances con sus respectivas evidencias, se han realizado auditorías y seguimiento a los procesos de tecnologías de la información, servicio al ciudadano, gestión administrativa, gestión de talento humano, entre otros, y se han presentado oportunamente todos los informes de Ley que le corresponden a la Oficina de Control Interno. <b>Debilidades:</b> No se han aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los planes de mejora resultantes de mas recomendaciones entregadas por el Departamento Administrativo de Función Pública, para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-</p>